

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN SOLICITUD PFEA ESPECIAL 2013

Se ruega atenta lectura de estas instrucciones para una correcta cumplimentación de la solicitud.

1.- IDENTIFICACIÓN

Se especificarán las denominaciones de la Entidad solicitante y del Proyecto.

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Explicar brevemente el proyecto que se pretende desarrollar, de manera que se obtenga una imagen concreta del mismo y la finalidad y uso que se le pretende dar.

A su vez, deberán indicar las actuaciones materiales necesarias en que se concreta el proyecto.

En caso de obras, Indicar las características físicas de las mismas (ubicación, dimensiones -tales como ml. de acequia, m2 de una nave, etc.).

Se ruega brevedad y concisión, evitando consideraciones generales.

3.- PLAN DE FINANCIACIÓN.

Ejemplo real de una obra:

SOLICITUD PFEA:	60.000 €
Aportación Junta/Diputación (40 % SEPE): 40% 50.000 =	24.000 €
Aportación Corporación	60.000 €
TOTAL	124.000 €

Ejemplo de obras: (excepto acequias y obras de menos envergadura)

SOLICITUD PFEA:	50.000 €
Aportación Junta/Diputación (40 % SEPE): 40% 50.000 =	20.000 €
Aportación Corporación: (mínimo, 2/3 SEPE): 2/3 de 50.000 =	33.333 €
TOTAL	103.333 €

Ejemplo de acequias y obras menores.

SOLICITUD PFEA:	35.000 €
Aportación Junta/Diputación (40 % SEPE): 40% 35.000 =	14.000 €
Aportación Corporación: (mínimo, 50% SEPE): 50% de 35.000 =	17.500 €
TOTAL	66.333 €

Ejemplo real de un servicio

Solicitud PFEA:	50.000 €
Aportación Junta/Diputación (10% SEPE): 10% 40.000	5.000 €
Aportación Corporación (50% SEPE): 50% 40.000 =	50.000 €
TOTAL	105.000 €

Ejemplo de un servicio

Solicitud PFEA:	40.000 €
Aportación Junta/Diputación (10% SEPE): 10% 40.000	4.000 €
Aportación Corporación (50% SEPE): 50% 40.000 =	20.000 €
TOTAL	64.000 €

A este respecto, hay que recordar que el esfuerzo inversor de la Corporación (cofinanciación) es un aspecto relevante en la consideración del proyecto.

4.- PREVISIÓN DE GENERACIÓN DE EMPLEO, TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO

Indicar el nº de empleos que se prevea generar, exclusivamente, una vez finalizado el proyecto.

5.- TITULARIDAD PÚBLICA DEL BIEN OBJETO DE ACTUACIÓN Y PERMISOS ADMINISTRATIVOS.

Indicar si los terrenos e inmuebles objetos de actuación son de titularidad pública, y si se posee título suficiente, que habrá de aportarse en su momento.

Asimismo, especificar si la actuación está sujeta a algún tipo de autorización administrativa de cualquiera administración pública, tales como:

- Zona de la ribera marítima.
- Parques naturales o nacionales.
- Bienes protegidos desde el punto de vista cultural.
- Zona de protección de la C.H. del Guadalquivir o de la A. Medio Ambiente y Agua A.
- Etc.

Hay que tener en cuenta que la obtención de las correspondientes autorizaciones se dilatan bastante en el tiempo, por lo que hay que descartar solicitar dichos proyectos, salvo que los permisos se posean en el momento de la solicitud

6.- COLABORACIÓN AL PROYECTO DEL SEPE EN AÑOS ANTERIORES

Explicar si este Proyecto se ha iniciado en años anteriores. En caso afirmativo, detallar si se ha financiado a través del PFEA-Especial o PFEA-Ordinario, detallando cuantías aplicadas y ejercicios económicos, así como la situación que se encuentra actualmente.

7.- PROYECTOS DEL PFEA ESPECIAL SUBVENCIONADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES

Indicar si la Corporación ha disfrutados de otros proyectos especiales en los últimos 4 años, especificando ejercicio, denominación e importe subvencionado por el SEPE.

8.- DECLARACIÓN SOBRE CONOCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y COMPROMISO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN A APORTAR.

Se ruega lectura de este apartado y los compromisos que asume la Entidad solicitante si el proyecto es finalmente aprobado.